

ODORISIO S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
CORTADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017
(Expresado en dólares de E.U.A.)

NOTA 1. – INFORMACION GENERAL.

OPERACIONES

ODORISIO S.A. La compañía fue constituida en noviembre de 1992, en la ciudad de Guayaquil, con el nombre de ODORISIO S.A., el objeto principal es dedicarse a la construcción de calles y carreteras.

Sus operaciones se manejan desde la oficina de su dirección km 3 vía Babahoyo-Guayaquil, de la Parroquia Camilo Ponce Enrique de la Ciudad de Babahoyo, a la fecha cuenta con un capital suscrito y pagado de \$ 50.000,00 dividido en 50.000 acciones ordinarias y nominativas de \$ 1,00 cada una.

NOTA 2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

PREPARACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

Los Estados Financieros han sido preparados de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Los estados financieros adjuntos son presentados en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, moneda adoptada por la República del Ecuador en marzo del 2000, y sus registros contables son preparados de acuerdo con las **NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA**, aprobadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

La Superintendencia de Compañías del Ecuador mediante Resolución No. 4 publicada en el R.O. No. 348 de septiembre 4, 2006, dispuso que las NIIF sean de aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas a su control y vigilancia, a partir de enero 1 del año 2009. Posteriormente la Superintendencia de Compañías a pedido del Gobierno Nacional decide ampliar el plazo de aplicación de las NIIF por lo que mediante Resolución N° 08.G.DSC del 20 de noviembre del 2009 establece el cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF por parte de las compañías sujetos a su control y vigilancia:

1) Aplicarán a partir del 1 de enero del 2011: Las Compañías y los entes sujetos y regulados por la Ley de Mercado de Valores, así como todas las compañías que ejercen actividades de auditoría externa.

2) Aplicarán a partir del 1 de enero del 2011: Las compañías que tengan activos totales iguales o superiores a US\$ 4'000.000,00 al 31 de diciembre del 2007; las compañías Holding o tenedoras de acciones; las compañías de economía mixta y las que bajo la forma jurídica de sociedades constituya el Estado y Entidades del Sector Público; las sucursales de compañías extranjeras u otras empresas extranjeras estatales, paraestatales, privadas o mixtas, organizadas como personas jurídicas y las asociaciones que éstas formen y que ejerzan sus actividades en el Ecuador.

3) Aplicarán a partir del 1 de enero de 2012: Las demás compañías no consideradas en los dos grupos anteriores.

Las **NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA**, requieren que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento.

Moneda Funcional y moneda de presentación

Las partidas en los estados financieros de la compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (moneda funcional). Los estados financieros se expresan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Compañía.

Activos y Pasivos Financieros.

Comprende instrumentos financieros y categorías de no derivados y consistentes en cuentas por cobrar, cuentas por pagar e inversiones temporales. Se registran inicialmente a valor razonable, más los costos de transacción directamente atribuibles a la compra o emisión de este y se registran en el momento que existe el compromiso de adquirir tales activos. El reconocimiento de un activo financiero se da de baja cuando el derecho contractual de la entidad sobre los flujos de efectivo del activo financiero expira o cuando la Compañía transfiere el activo financiero a otra parte sin tener el control o sustancialmente los riesgos y beneficios de ese activo. En el caso de los pasivos financieros, estos se dan de baja cuando la obligación específica expira o es cancelada.

Efectivo y equivalentes en efectivo.

Incluye depósitos en bancos locales y del exterior. El efectivo y equivalentes de efectivo comprenden el efectivo disponible depósitos a la vista en bancos y otras inversiones de alta liquidez con vencimientos originales de hasta tres meses, menos sobregiros bancarios.

Cuentas y Documentos por Cobrar.

Se reconocerán inicialmente al costo, después de su reconocimiento inicial, las cuentas por cobrar se miden al costo amortizado. Los cuentas y documentos por cobrar a Clientes Locales Privados y Clientes Locales Públicos, están registrados al valor de venta de mercadería, menos los cobros realizados, además, incluye otras cuentas por cobrar, de acuerdo a los Ingresos de la Compañía. Las cuentas por cobrar son importes debidos por clientes por ventas de bienes realizados en el curso normal del negocio por lo tanto son activos financieros.

Provisión Cuentas Incobrables.-

Cuando existe evidencia de deterioro de las cuentas por cobrar, el importe de esta cuenta se reducirá mediante una provisión, para efectos de presentación en estados financieros. Se registrará la provisión por la diferencia entre el valor en libros de las cuentas por cobrar menos el importe recuperable de las mismas.

Inventarios.-

Se encuentran registrados al costo de adquisición, que no excede el valor neto realizable, tal como sigue: Se conciliarán los saldos en libros con los respectivos inventarios físicos, al menos una vez al año de manera obligatoria. Los inventarios serán valuados al "Costo" o "Valor neto de realización", el que sea menor. Los inventarios en tránsito serán valorados al costo de adquisición.

Los costos por las pérdidas reales de inventarios por obsolescencia o por otros motivos serán cargados a los resultados del respectivo ejercicio económico. Las existencias adquiridas para uso propio se valoran por el menor valor entre el coste y el valor neto realizable.

El precio de costo, incluye los costos de materiales directos y en su caso, los costos de mano de obra directa y los gastos generales incurridos al trasladar las existencias hasta su ubicación y condiciones actuales. El valor neto realizable representa la estimación del precio de venta menos todos los costes estimados de terminación y los costes que serán incurridos en los procesos de comercialización, venta y distribución.

Al final del año se realiza una evaluación del valor neto realizable de las existencias al final del ejercicio, efectuando la provisión cuando las mismas se encuentran sobrevaloradas.

La administración de la entidad mediante estudio técnico sobre la obsolescencia de sus existencias de obsoletas o de lento movimiento, determino el valor a registrar por este concepto a la fecha del estado de situación financiera

Otras Cuentas por Cobrar.-

Corresponde a los deudores por préstamos, anticipos a empleados y obreros, anticipos a proveedores, respaldados por los documentos suscritos entre las partes, así como el Crédito Tributario que tiene a favor la empresa, los anticipos a la renta pagados y las retenciones que les han realizado tanto de ejercicios anteriores como del ejercicio a auditar.

Cuentas por Pagar Diversas / Relacionadas.-

Son las obligaciones con entidades relacionadas, que no provienen de operaciones comerciales. Las obligaciones con entidades relacionadas se reconocerán inicialmente por el costo de la transacción, posteriormente se medirán a su costo amortizado.

Propiedad, planta y equipos -

Se presentan contabilizadas al costo de adquisición menos la depreciación acumulada. Las propiedades y equipos se deprecian de acuerdo con el método de línea recta en función de los años de la vida útil estimada que fue establecida por disposiciones tributarias; tales como, de 10 años para maquinarias y equipos, muebles y enseres de oficina y 3 para equipos de computación.

El costo histórico de adquisición incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición de los activos. Las adiciones y mejoras que aumenten significativamente la vida útil son capitalizadas, mientras que los desembolsos correspondientes a mantenimientos y reparaciones que no aumenten o extiendan la vida útil de los activos son reconocidos directamente en gastos. La vida útil y el método de depreciación se revisan periódicamente para asegurar que el método y el periodo de la depreciación sean consistentes con el patrón provisto de beneficios económicos futuros. Los desembolsos posteriores y renovaciones de importancia se reconocen como activo, cuando es probable que la compañía obtenga los beneficios económicos futuros derivados del mismo y su costo pueda ser valorizado con fiabilidad.

Cuando se venden o se retiran las propiedades y equipos, la compañía elimina el costo y la depreciación acumulada correspondiente. Cualquier pérdida o ganancia que resultare de su disposición se incluye en el estado de ganancias y pérdidas.

La administración de la entidad, debe establecer procedimientos para asegurarse de que sus bienes están contabilizados por un importe que no sea superior a su importe recuperable cuando su importe en libros exceda del importe que se pueda recuperar a través de su utilización o de su venta, por lo que el mismo se presentaría como deteriorado y se deberá reconocer una pérdida por deterioro el valor de ese activo.

El valor de las propiedades, planta y equipos y la depreciación acumulada de los elementos vendidos o retirados se descargan de las cuentas correspondientes cuando se produce la venta o el retiro y el resultado de dichas transacciones se registra cuando se causa. Los gastos de mantenimiento y reparaciones menores se cargan a los resultados del año.

Se incluirán los activos de los cuales sea probable obtener beneficios futuros, se utilicen por más de un período y que el costo pueda ser valorado con fiabilidad, se lo utilicen en la producción o suministros de bienes y servicios, o se utilicen para propósitos administrativos.

La depreciación acumulada es el saldo acumulado a la fecha de la distribución sistemática del importe depreciable de un activo a lo largo de su vida útil, considerando para el efecto el período durante el cual se espera utilizar el activo por parte de la compañía.

Cuentas por pagar comerciales

Las cuentas por pagar son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos en el curso normal de los negocios reconocidos al valor nominal de las facturas. Las cuentas por pagar se clasifican como pasivos corrientes, y tienen vencimientos menores a 12 meses contados desde la fecha del estado de situación financiera, de lo contrario se presentan como pasivos no corrientes.

Proveedores.-

Son registradas al costo, esto al momento de la negociación de la compra de materiales y bienes; y de la recepción de prestación de servicios profesionales, que son utilizados para el proceso productivo.

Otros Pasivos Corrientes.-

La política administrativa de la compañía es indemnizar al personal cuando la empresa decida prescindir de los servicios, por lo que el gasto por indemnización será reconocido en el momento en que la empresa decida terminar en contrato.

Los gastos de provisiones por Jubilación Patronal, así como Desahucio, corresponderán a un estudio actuarial realizado anualmente por una empresa especializada en tales actividades.

Anticipos por Contratos.-

Se registra todos los fondos recibidos anticipadamente por parte de los clientes, en las cuales se debe medir al costo del dinero en el tiempo (interés implícito) de generar dicho efecto.

Los ingresos que la empresa recibe por anticipado se deben tratar como un pasivo.

Un ingreso es la contraprestación económica por la venta de un bien o por la prestación de un servicio, luego si ese ingreso es recibido por anticipado, quiere decir que el bien no se ha entregado o el servicio no se ha prestado.

Se ha recibido un dinero pero no se ha prestado el servicio, por lo tanto se está debiendo o bien el servicio o bien el dinero, puesto que de no prestar el servicio se deberá reintegrar el dinero.

En cualquiera de los casos estamos en deuda con la persona que nos anticipó ese dinero, de modo que su tratamiento no puede ser otro que el de pasivo.

Documentos por Pagar a Largo Plazo.-

Cuentas y documentos por Pagar a Largo Plazo de las obligaciones provenientes exclusivamente de las operaciones comerciales de la compañía a favor de terceros a Largo Plazo es decir mayor a un año.

Provisión para el impuesto a la renta

La provisión para el impuesto a la renta se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el método de impuesto por pagar. Las disposiciones tributarias vigentes establecen que la tasa corporativa de impuesto a la renta será del 22% sobre las utilidades gravables (15% si las utilidades son reinvertidas "capitalizadas" por el contribuyente hasta el 31 de diciembre del año siguiente).

El impuesto a la renta diferido es aquel que la compañía espera pagar o recuperar en el futuro por las diferencias temporarias entre el valor en libros de los activos y pasivos y sus correspondientes bases tributarias. Los activos y pasivos por impuestos diferidos son generalmente reconocidos por todas las diferencias temporarias y son calculados a las tasas que estarán vigentes a la fecha en que los pasivos sean pagados y los activos sean realizados.

El impuesto a la renta diferido se provisiona en su totalidad, por el método del pasivo, sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros. El impuesto a la renta diferido se determina usando tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se pague.

Beneficios a empleados.

Los beneficios a los empleados comprenden todos los tipos de contraprestaciones que la compañía proporciona a los trabajadores, incluyendo administradores y gerentes a cambio de sus servicios.

La compañía reconocerá el costo de todos los beneficios a los empleados a los que estos tengan derecho como resultado de los servicios prestados a la compañía durante el período sobre el que se informa.

La empresa y los empleados tienen la obligación de efectuar los pagos de sus aportes como resultado de la prestación de los servicios concedidos por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS).

Los beneficios a empleados por conceptos de seguridad social y remuneraciones se cargan a resultados del ejercicio en que se devenga.

a.- Participación de los trabajadores en las utilidades

La compañía reconoce con cargo a los resultados del ejercicio que se devenga, el 15% de participación de los empleados en las utilidades contables, de conformidad con lo establecido en el Código de Trabajo de la República del Ecuador.

b.- Beneficios definidos: jubilación patronal

El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período.

c.- Beneficios por terminación de contrato: bonificación por desahucio

El costo de los beneficios por terminación de contrato (bonificación por desahucio) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período.

Reservas.-

Representan apropiaciones de utilidades, constituidas por ley, por los estatutos, acuerdos de accionistas o socios para propósitos específicos de salvaguarda económica.

Reserva Legal.-

La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiada como Reserva Legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del Capital Social. Esta reserva no es disponible para el pago dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

Aportes para Futuras Capitalizaciones

Comprenden los aportes efectuados por socios o accionistas para futuras capitalizaciones que tiene un acuerdo formal de capitalización a corto plazo y que por lo tanto califican como patrimonio.

Estos aportes deben ser aprobados o ratificados por la Junta General de Socios o Accionistas y se deben inscribir en el registro mercantil correspondiente.

Capital Social y Suscrito

El Capital Suscrito, es el capital que el socio se compromete a aportar a la sociedad, por lo tanto la suscripción de acciones o de capital se convierte en un derecho de la sociedad a cargo del socio suscriptor.

Reservas de Capital.-

Incluye el saldo proveniente de la corrección monetaria y aplicación de la Norma Ecuatoriana de Contabilidad 17 (hasta año 2000), el mismo que puede ser utilizado en aumentar el capital o absorber pérdidas. Esta reserva puede ser total o parcialmente capitalizada. El saldo de esta cuenta no es disponible para el pago de dividendos en efectivo.

Utilidad o Pérdida del Ejercicio.-

Después del impuesto a la Renta esta cuenta refleja el resultado obtenido por la empresa, del ejercicio en curso.

Reconocimiento de ingresos por actividades ordinarias

Los ingresos ordinarios se valoran por el valor razonable de la contraprestación recibida o a recibir, y representan los importes a cobrar por los bienes y servicios prestados, neto de descuentos y devoluciones. Los ingresos ordinarios se reconocen cuando el ingreso se puede medir con fiabilidad, es probable que la entidad vaya a recibir un beneficio económico futuro, cuando se ha transferido todos los riesgos y beneficios de los productos de la compañía y cuando se alcancen determinadas condiciones para cada una de las actividades de la compañía que se describen a continuación:

Ventas de bienes

La compañía tiene por objeto principal dedicarse a la construcción vial (construcción de calles y carreteras). Las ventas de bienes y otros bienes, se reconocen cuando la compañía ha entregado los productos o prestado servicio al cliente.

Reconocimiento de Costos y Gastos.-

El costo de ventas se registra en el resultado del ejercicio cuando se entregan los inventarios, en forma simultánea al reconocimiento de los ingresos. Los gastos se registran en los periodos con los cuales se relacionan y se reconocen en los resultados del ejercicio cuando se devengan, independientemente del momento en que se paguen.

Los ingresos y gastos financieros se registran en los periodos en los cuales se relacionan y se reconocen cuando se devengan.

Comprenden todos aquellos costos que no relacionan directamente con la manufactura, pero contribuyen y forman parte del costo de producción. Los costos indirectos deben ser analizados con el mismo rigor que los costos directos, por eso se recomienda que la cuantía de los costos indirectos comprenda la suma de todos sus gastos, que su cálculo utilice el mismo criterio que el que se emplea para el cálculo de los precios unitarios.

Estos costos indirectos de operación es la suma de todos los gastos técnicos-administrativos necesarios para la correcta realización de cualquier proceso productivo, que por su naturaleza intrínseca se aplican a todas las obras efectuadas en un período de tiempo determinado.

Dentro de estos costos de operación se consideran los gastos realizados por la dirección y administración de la constructora para su supervivencia, estos gastos se deberían de dividir proporcionalmente entre todas las obras que se ejecuten en un período fiscal de acuerdo con el monto del contrato.

Se deben considerar dentro de este rubro los gastos administrativos y técnicos necesarios para la correcta realización de los procesos constructivos de la obra, incluyendo los imprevistos como la suspensión o la demora en el trabajo por mal tiempo por escases o atraso en la empresa de materiales, de equipo o de mano de obra, por omisiones o modificaciones al proyecto, por conflictos patronales o por accidentes.

Obligaciones Sociales.-

Incluye la porción no corriente de provisiones por beneficios pactados, incluyendo los beneficios post-empleado, o aquellos generados por beneficios pactados durante la contratación del personal la compañía.

Estado de Flujos de Efectivo.-

El Estado de Flujos de Efectivo debe informar acerca de los flujos de efectivo habidos durante el período, clasificándolos por Actividades de Operación, de Inversión, y de Financiamiento, para informar sobre los Flujos de Efectivo de las actividades de operación, se utilizará el Método Directo.

Estado de Evolución del Patrimonio.

El Estado de Cambios en el Patrimonio se presentará de forma horizontal de acuerdo a modelo sugerido por a Superintendencia de Compañías del Ecuador.

Estado de Resultados Integral.-

El Estado de Resultados se presentará de acuerdo a esquema de un solo enfoque por lo que se denominará Estado de Resultados Integral y se ordenará de acuerdo a los gastos según su función.

ODORISIO S.A.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
al 31 de Diciembre del 2017
(Expresado en Dolares de los E.U.A.)

	<u>NOTAS</u>	<u>2017</u>
ACTIVO		
<u>ACTIVO CORRIENTE</u>		
EFFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFFECTIVO	1	249,505.97
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR	2	42,445.12
(-) PROVISION CUENTAS INCOBRABLES	2	-424.45
OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR	3	1,272,733.81
INVENTARIOS	4	197,798.72
CONSTRUCCIONES EN PROCESO	5	864,065.91
ACTIVO POR IMPUESTO CORRIENTE	6	67,404.55
<u>TOTAL ACTIVO CORRIENTE</u>		<u><u>2,693,529.63</u></u>
<u>ACTIVO NO CORRIENTE</u>		
PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	7	8,936,441.49
DEPRECIACION ACUMULADA	7	-4,715,855.21
ACTIVOS POR IMPUESTO DIFERIDO	8	14,124.92
<u>TOTAL DE ACTIVO NO CORRIENTE</u>		<u><u>4,234,711.20</u></u>
<u>TOTAL DE ACTIVO</u>		<u><u>6,928,240.83</u></u>

ODORISIO S.A.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
al 31 de Diciembre del 2017

(Expresado en Dolares de los E.U.A.)

	<u>NOTAS</u>	<u>2017</u>
<u>PASIVO</u>		
<u>PASIVO CORRIENTE</u>		
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR PROVEEDORES	9	1,041,516.07
SOBREGIROS BANCARIOS	9	5,640.84
IVA COBRADO POR PAGAR	10	638.22
OBLIGACIONES TRIBUTARIAS-RETENCIONES IMP. A LA RENTA	10	7,469.43
OBLIGACIONES TRIBUTARIAS-RETENCIONES I.V.A.	10	29,520.43
SUELDOS POR PAGAR	11	39,425.18
IMPUESTO A LA RENTA EMPLEADOS	11	643.37
IMPUESTO A LA RENTA POR PAGAR	11	30,235.88
IMPUESTO A LA RENTA POR PAGAR AÑOS ANTERIORES	11	478,065.60
PARTICIPACION DE TRABAJADORES	11	9,395.12
CON EL I.E.S.S.	11	10,788.24
PROVISION DE BENEFICIOS	11	56,271.33
CUENTAS POR PAGAR RELACIONADAS	12	592,699.64
<u>TOTAL PASIVO CORRIENTE</u>		<u>2,302,309.35</u>
 <u>PASIVO NO CORRIENTE</u>		
<u>ANTICIPOS POR CONTRATOS</u>		
ANTICIPOS POR CONTRATOS	13	284,535.08
PROV. JUBILACION PATRONAL	14	126,074.01
PROV. PARA DESAHUCIO	14	23,734.96
<u>TOTAL PASIVO NO CORRIENTE</u>		<u>434,344.05</u>
 <u>TOTAL PASIVO</u>		<u>2,736,653.40</u>
 <u>PATRIMONIO</u>		
CAPITAL SOCIAL SUSCRITO	15	50,000.00
RESERVA LEGAL	16	6,282.63
RESERVA DE CAPITAL	16	1,316,752.99
SUPERAVIT REVALUACION DE ACTIVOS	16	2,490,214.00
GANANCIAS ACUMULADAS	17	149,319.81
RESULTADO ACUMULADO POR ADOPCION NIIF	17	125,779.00
UTILIDAD (PERDIDA) DEL EJERCICIO	18	53,239.00
<u>TOTAL PATRIMONIO</u>		<u>4,191,587.43</u>
 <u>TOTAL PASIVO + PATRIMONIO</u>		<u>6,928,240.83</u>

NOTA 1.- EFECTIVO Y EQUIVALENTE DEL EFECTIVO

Los saldos de efectivo y equivalente de efectivo se encuentran conformados al 31 de Diciembre de cada año respectivamente así como sigue:

Efectivo y equivalente del efectivo	15,294.19
Banco Pichincha Cta. cte. 3181337504	3,450.88
Banco Pichincha Cta. ahorro	275.44
Banco Internacional Cta. Cte. 9000606314	230,253.54
Banco Pichincha MIAMI 2311-8741-USA	231.92
Total efectivo y equivalente del efectivo	<u>249,505.97</u>

NOTA 2.- CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR

Los saldos de Cuentas por cobrar se encuentran conformados al 31 de Diciembre de cada año respectivamente así como sigue:

Clientes Locales Publicos	3,249.83
Clientes Locales Privados	39,195.29
Sub-Total Cuentas por Cobrar	<u>42,445.12</u>
 (-) Provision Cuentas Incobrables	 (424.45)
Total Cuentas y Documentos por Cobrar	<u>42,020.67</u>

NOTA 3.- OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR

Los saldos de Otras cuentas por cobrar conformados al 31 de Diciembre de cada año respectivamente así como sigue:

Anticipo a Proveedores	26,694.76
Cuentas por Cobrar a Empleados - Prestamos	16,562.20
Sub-Total Otras Cuentas y Doc. por Cobrar	<u>43,256.96</u>
 ADSA	 802,934.60
FRONTESA S.A.	426,542.25
Sub-Total Otras Cuentas y Doc. por Cobrar	<u>1,229,476.85</u>
 Total Otras Cuentas y Doc. por Cobrar	 <u>1,272,733.81</u>

NOTA 4.- INVENTARIOS

Los saldos de Inventarios se encuentran conformados al 31 de Diciembre de cada año respectivamente así como sigue:

Bodega Principal	197,798.72
Total Inventario	<u>197,798.72</u>

NOTA 5.- CONSTRUCCIONES EN PROCESO

Los saldos de Construcciones en Proceso conformados al 31 de Diciembre de cada año respectivamente así como sigue:

Gob. Prov. Los Rios - Via Pueblo Viejo-Campo	864,065.91
Total Construcciones en Proceso	<u>864,065.91</u>

NOTA 6.- ACTIVO POR IMPUESTO CORRIENTE

Los saldos de Activo x Impuesto corriente conformados al 31 de Diciembre de cada año respectivamente así como sigue:

Retenciones Fuente Anticipo Imp. a la Renta 1%	55,689.46
Retenciones Fuente Anticipo Imp. a la Renta 2%	11.20
Retenciones Fuente Anticipo Imp. a la Renta 8%	6,400.00
Anticipo de Impuesto a la Renta	<u>4,401.30</u>
Sub-Total Credito Tributario a Favor del Sujeto Pasivo Renta	<u>66,501.96</u>

Credito Tributario a Favor del Sujeto Pasivo IVA	<u>902.59</u>
--	---------------

Total Activo por Impuesto Corriente	<u>67,404.55</u>
--	-------------------------

NOTA 7.- ACTIVOS FIJOS

Los saldos de Activos Fijos conformados al 31 de Diciembre de cada año respectivamente así como sigue:

Propiedades, Plantas y Equipos	8,936,441.49
(-) Depreciacion Acumulada	<u>(4,715,855.21)</u>
Total Activos Fijos	<u>4,220,586.28</u>

ODORISIO SA

DETALLE DE ACTIVOS FIJOS

POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

	SALDO AL 31/12/2016	ADICIONES Y RECLASIFICACIONES	REVALUOS DE ACTIVOS	RETIROS Y/O AJUSTES	SALDO AL 31/12/2017
Terrenos	398,243.24	0.00	0.00	0.00	398,243.24
Edificios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Muebles y Enseres	199,627.67	3,960.00	0.00	0.00	203,587.67
Veh., Maquinaria, Equipo	8,140,321.98	0.00	0.00	-24,098.22	8,116,223.76
Trituradora Kue Ken	113,401.00	0.00	0.00	0.00	113,401.00
Eq.Computo & Software C.	104,985.82	0.00	0.00	0.00	104,985.82
Software Contable	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	8,956,579.71	3,960.00	0.00	-24,098.22	8,936,441.49
Depreciación Acumulada	-4,342,152.46	-373,702.75	0.00	0.00	-4,715,855.21
Total Activo Neto	4,614,427.25	-369,742.75	0.00	-24,098.22	4,220,586.28

NOTA 8.- OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES

Los saldos de la cuenta otros activos no corrientes se encuentran conformadas al 31 de Diciembre de cada año respectivamente como sigue:

Activo por Impuesto Diferido	14,124.92
Total Otros Activos No Corrientes	<u>14,124.92</u>

NOTA 9.- CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR PROVEEDORES CORRIENTES

Los saldos de Proveedores al 31 de Diciembre de cada año respectivamente así como sigue:

Proveedores	1,041,516.07
Sobregiros Bancarios	5,640.84
Total Ctas. y Doc. por Pagar Proveedores	<u>1,041,516.07</u>

NOTA 10.- OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

Los saldos de Obligaciones Tributarias al 31 de Diciembre de cada año respectivamente así como sigue:

I.V.A. Cobrado por Pagar	638.22
Retenciones Impuesto a la Renta	7,469.43
Retenciones I.V.A.	29,520.43
Total Obligaciones Tributarias	<u>37,628.08</u>

NOTA 11.- OBLIGACIONES SOCIALES E IMPUESTOS CORRIENTES

Los saldos de Obligaciones sociales al 31 de Diciembre de cada año respectivamente así como sigue:

Sueldos por Pagar	39,425.18
Impuesto a la Renta Empleados	643.37
Impuesto a la Renta por Pagar Años Anteriores	478,065.60
Impuesto a la Renta por Pagar del Ejercicio	30,235.88
Con el I.E.S.S.	10,788.24
Por Beneficios de Ley a Empleados	56,271.33
Participacion Trab. por Pagar del Ejercicio	9,395.12
Total Obligaciones Tributarias	<u>624,824.72</u>

NOTA 12.- CUENTAS POR PAGAR RELACIONADAS

Los saldos de las cuentas por pagar relacionadas se encuentran conformados al 31 de Diciembre de cada año respectivamente así como sigue:

COCIVIALES S.A.	592,699.64
Total Cuentas por Pagar Relacionadas	<u>592,699.64</u>

NOTA 13.- CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR PROVEEDORES NO CORRIENTES

Los saldos de Anticipos x contratos y otros al 31 de Diciembre de cada año respectivamente así como sigue:

Gobierno Provincial de Los Rios	41,840.35
Otros	242,694.73
Total Cuentas Y Documentos Por Pagar Provedores No Corrientes	<u>284,535.08</u>

NOTA 14.- OTROS PASIVOS NO CORRIENTES

Los saldos a otros pasivos no corrientes al 31 de Diciembre de cada año respectivamente así como sigue:

Jubilacion Patronal	126,074.01
Desahucio	23,734.96
Total Otros Pasivos No Corrientes (Prov. Beneficios a Empleados)	<u>149,808.97</u>

NOTA 15.- CAPITAL SUSCRITO Y/O ASIGNADO

Los saldos de la cuenta Capital al 31 de Diciembre de cada año respectivamente así como sigue:

Cedula o RUC	Nombres y Apellidos	Valor	% participación
0200448041	Abel Arregui Dávila	48.040,00	96.08
0201479375	Edwin Arregui Morejón	200,00	0.40
1204380792	Washington Arregui Romero	880,00	1.76
1204380180	Sandra Arregui Romero	880,00	1.76
	Suman.....	50.000,00	100

NOTA 16.- RESERVAS

Los saldos de la cuenta Reservas al 31 de Diciembre de cada año respectivamente así como sigue:

Reserva Legal	6,282.63
Reserva de Capital	1,316,752.99
Superavit Revaluacion de Activos	2,490,214.00
Total Reservas	<u>3,813,249.62</u>

NOTA 17.- RESULTADOS

Los saldos de la cuenta de resultados al 31 de Diciembre de cada año respectivamente así como sigue:

Ganancias o Utilidades Acumuladas	149,319.81
Resultados Acum. Adopcion NIIF	125,779.00
Total Resultados	<u>275,098.81</u>

NOTA 18.- UTILIDAD (PERDIDA) DEL EJERCICIO

Los saldos de la cuenta utilidad (perdida) del ejercicio al 31 de Diciembre de cada año respectivamente así como sigue:

Utilidad (Perdida) del Ejercicio	53,239.00
Total Utilidad (Perdida) del Ejercicio	<u>53,239.00</u>

SITUACION FISCAL

A la fecha de emisión de los Estados Financieros y presentación del informe de Auditoría Externa (Abril 2018), la Compañía ha cumplido con la presentación formal de las Obligaciones Tributarias ante el Servicio de Rentas Internas.

Base de cálculo del anticipo mínimo de Impuesto a la renta

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigor la norma que exige el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta" cuyo valor es calculado en función de las cifras del año anterior y en base del 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los activos y 0.4% de los ingresos gravables.

La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta sea menor que el anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo.

INFORME DE CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO

La opinión de los Auditores Externos de los Impuestos Fiscales, está en el informe de Cumplimiento Tributario, que se emite de forma independiente a éste informe.

EVENTOS SUBSECUENTES.

Entre el 31 de Diciembre del 2017 y la fecha del informe de los Auditores Independientes (Abril 2018), no se observó la existencia de algún hecho que pudiera cambiar sustancialmente la estructura de los Estados Financieros.